

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

12 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2019, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019.*

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de fecha 24 de septiembre de 2019, ha autorizado a la Universidad Politécnica de Madrid, en virtud de las altas y bajas producidas en el 2018 de su personal docente e investigador y de administración y servicios, la convocatoria mediante concurso público de 224 plazas, de las cuales 35 corresponden a los Cuerpos Docentes Universitarios, 71 a plazas de profesor contratado Doctor, 19 a plazas de profesor contratado Doctor dirigidas a investigadores con certificado I3, y 99 plazas para Personal de Administración y Servicios.

Por ello, y de conformidad con el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de 2018, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y de conformidad con lo aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, en sesión celebrada el 31 de octubre de 2019, este Rectorado ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019 en los términos siguientes:

- Cuerpos Docentes Universitarios: 35 plazas de turno libre.
- Profesores contratados Doctores: 71 plazas.
- Plazas dirigidas a investigadores con certificado I3:
 - Cuerpos Docentes Universitarios: 9 plazas.
 - Profesores contratados Doctores: 10 plazas.
- Personal de Administración y Servicios:
 - Personal funcionario: 47 plazas.
 - Personal laboral: 52 plazas.

Madrid, a 18 de noviembre de 2019.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

(03/38.774/19)

